

Fecha: 08-08-2025
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general

Título: Vendían «la pescada» ilegal a puro cuento y verseo

Pág. : 9
Cm2: 211,0

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

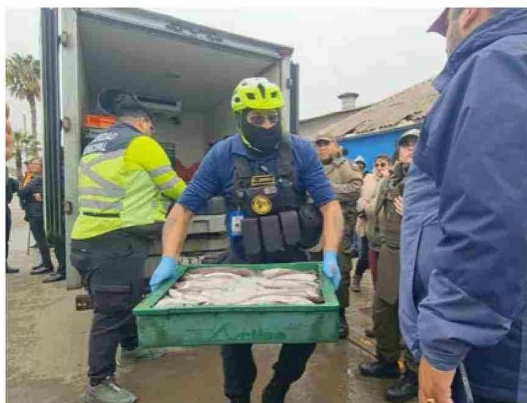
Vendían «la pescada» ilegal a puro cuento y verseo

El comercio ilegal no se cansa, entonces la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo llevó a cabo una exhaustiva fiscalización a los vendedores irregulares de productos del mar en la Avenida Costanera. La operación realizada este jueves 7 de agosto, se extendió desde el sector Caleta hasta la calle Portales, y contó con el apoyo de diversas instituciones, como el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), el Servicio de Impuestos Internos (SII),

Carabineros y la Policía Marítima.

El principal objetivo de la fiscalización fue asegurar que los consumidores pudieran acceder a productos del mar en condiciones sanitarias adecuadas y que se cumplan con las normas de seguridad alimentaria y cadenas de frío. Durante el operativo, también se verificó a vehículos y conductores que transportaban productos del mar, incautando en algunos casos cajas de pescados cuya procedencia era incierta.

En la comuna puerto se incautó 628 kilos del «animal del mar», entre jurel y merluza, los que se mantenían en puestos de venta irregular y al interior de un camión.



Juan Diego García, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, destacó que el procedimiento se ejecutó en coordinación con diversas instituciones. El director de seguridad añadió que la fiscalización se concretó en un día donde se realiza la feria ya que es ahí cuando «aprovechan otras personas de instalarse no teniendo y no contando con ningún tipo de permiso ni de regularización, es por eso que estamos fiscalizando y hemos ya incautado en algunos puntos al ingreso del terminal pesquero», manifestó Juan Diego García.